

Santiago, 27 de julio de 2023
GGV/019

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Renuncia y designación de Director de la sociedad

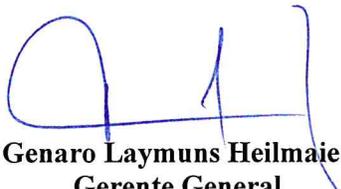
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y en la Circular N° 991 de dicha Comisión, vengo a comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, la renuncia presentada y hecha efectiva con fecha 27 de julio de 2023 por don Eduardo Viada Aretxabala, al cargo de director de esta compañía.

El directorio dejó expresa constancia de sus agradecimientos al señor Viada, por todos sus años de leal y profesional trabajo y su colaboración con Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

Por otra parte, también en calidad de hecho esencial, informamos que, en sesión del 27 de julio de 2023, el directorio ha acordado por unanimidad designar como director, en reemplazo de don Eduardo Viada Aretxabala, a don Sebastián Edwards Figueroa, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente



Genaro Laymuns Heilmaier
Gerente General

Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

c.c.: archivo

GLH/JAV/adl